# ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso para la contratación de un préstamo de 230.752.000 pesetas.

- 1. Objeto: Es objeto del contrato un préstamo por importe de 230.752.000 pesetas, con destino a la financiación parcial del Plan Provincial de Carreteres de 1995.
- 2. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaria de la Diputación Provincial en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación se hará en sobre debidamente cerrado y rotulado con el siguiente título: «Oferta para la contratación de un préstamo de 230.752.000 pesetas».

- 3. Aperiura de plicas: La apertura de plicas presentadas se verificará en acto público, en el salon de sesiones de la Diputación, a las doce horas del tercer dia hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso tendrá lugar el siguiente dia hábil.
- Modelo de proposición: Conforme a lo contenido al efecto en la clausula duodécima del pliego de condiciones.
- 5. Documentos que deben presentar los licitadores: Los establecidos en la cláusula decimotercera del mencionado pliego.
- 6. Fianza definitiva: La fianza definitiva que habrá de prestar la entidad adjudicataria es de 10.000.000 de pesetas.
- 7. Expediente y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en el Area de Hacienda de la Diputación Provincial, donde podrán examinarse durante el período de presentación de proposiciones.

Zamora, 20 de mayo de 1995.—El Presidente, J. Antolin Martin Martin.—39.158.

Resolución del Ayuntamiento de Barakaldo por la que se anuncia concurso público, convocado por acuerdo plenario de fecha 10 de febrero de 1995, para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Barakaldo (Bizkaia).

Se anuncia la presente convocatoria de licitación, mediante el procedimiento de concurso, para la contratación que se indica:

Objeto: Redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Barakaldo.

Tipo de licitación: El presupuesto asciende a la cantidad estimativa de 70.000.000 de pesetas.

Clasificación empresarial: Empresas consultoras o de servicios, grupo I, subgrupo I, categoría B. Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantia definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

El expediente podra examinarse en la Sección de Contratación y Compras, quinta planta de la Casa Consistorial, calle Herriko Plaza, sin número, 48901 Barakaldo (Bizkaia).

Plazo de presentación de las proposiciones: Treinta dias hábiles desde la última publicación en el «Boletín Oficial de Vizcaya», «Boletín Oficial del País Vasco» y en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición económica

Don ......, mayor de edad, con domilio en ......, calle o plaza ......, número ......, con documento nacional de identidad número ......, actuando en su propio nombre o en representación de ......, según poder bastanteado que acompaña, manifiesta:

1.º Que, enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la adjudicación

por concurso del trabajo que se especifica, a cuya realización se compromete en su totalidad, presenta la siguiente oferta:

Licitador: .....

Denominación del trabajo: Redacción del Plan General.

Proposición económica: ...... (indiquese el importe total, en cifra y en letra.)

2.º Que, a todos los efectos, debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido, no sólo el precio del trabajo, sino también todos los gastos que se deriven del mismo e impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el IVA, sin que por lo tanto se repercutan éstos como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma.)

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Barakaldo.

Barakaldo, 8 de mayo de 1995.—El Secretario general accidental de la Corporación, Luis Portillo Braceras.—39 149

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar la adquisición de vehículos patrulleros ligeros para la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de vehículos patrulleros ligeros para la Policia Municipal.

Tipo: 49.500.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De entrega: Tres meses desde la fecha de adjudicación de los vehículos. De garantía: Dieciocho meses.

Pagos: Previa presentación de factura y previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantias: Provisional: 327,000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ......., vecino de ....... (en representación de .......), con domicilio en ......, en posesión del documento nacional de identidad número ......., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de vehículos patrulleros ligeros para la Policía Municipal, se compromete a tomario a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de 49.500.000 pesetas y un número de unidades de .......

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de junio de 1995.

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de junio de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—40.510.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitución pública para contratar la adquisición de diverso vestuario, calzado y carteras porta-carné para el personal del Cuerpo de Policía Municipal.

- Objeto: Concurso de adquisición de diverso vestuario, calzado, distintivos y galones para el personal del Cuerpo de Policia Municipal.

Tipo: 95.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazos: De entrega: Cuatro meses para las prendas denominadas de invierno y de dos meses para el resto. De garantia: Tres meses a partir de la fecha de la entrega de la mercancia.

Pagos. El pago se esectuará por el importe del suministro aceptado (pagos parciales), mediante la entrega de un cheque o por transferencia bancaria. Garantias: Provisional:

### Grupo 1.º Prendas de confección:

Uniformes de granito azul: 237.312 pesetas. Uniformes para el escuadrón: 10.140 pesetas. Uniformes para motoristas: 45.500 pesetas. Trajes de faena azules: 20.750 pesetas.

Grupo 2.º Camisas, monos y calcetines:

Camisas de manga larga: 122.000 pesetas. Camisas de manga corta: 122.000 pesetas. Monos azules con emblema: 9.600 pesetas. Calcetines negros, hilo o vegetal: 89.845 pesetas. Calcetines altos tipo media, lana: 59.000 pesetas.

Grupo 3.º Calzado:

Pares de botas para motoristas: 20.000 pesetas. Pares de botas altas para escuadrón: 3.000 pesetas. Pares de zapatos de verano: 187,790 pesetas.

Grupo 4.º Distintivos y galones:

Juegos de hombrera de tubo Policias: 95.000 pesetas.

Juegos de hombrera de tubo Cabos: 8.450 pesetas. Juegos de hombrera de tubo Sargento: 6.500 pesetas.

Juegos de hombrera de tubo Suboficial: 1.300 pesetas.

Juegos de hombrera de pala Sargento: 13.250 pesetas.

Juegos de hombrera de pala Suboficial: 26.500 pesetas.

## Modelo de proposición

Don ......, vecino de ....... (en representación de .......), con domicilio social en ......, en posesión del documento nacional de identidad número ......., enterado de los pliegos de bases a regir en el concurso de adquisición de diverso vestuario, calzado y carteras porta-carné, con destino al excelentisimo Ayuntamiento de Madrid (Cuerpo de Policía Municipal), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

Grupo (del 1.º al 4.º, ofertando todo o parte y empleando hoja distinta para cada uno de los grupos).

Definición de artículos (se indicarán los correspondientes al grupo que se haya indicado, y sobre los que vaya a licitar): Código. Denominación. Número de unidades. Precio unitario. Precio total.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de junio de 1995.

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaria General, en plaza de la Villa. número 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte dias hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de junio de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—40.506.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se convoca concurso para la impartición de un curso experimental sobre aprendizaje de recursos adaptativos básicos.

Aprobados por la Comisión de Gobierno celebrada el 26 de mayo de 1995 los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se expone a información pública, durante el plazo de ocho dias hábiles, a efectos de posibles reclamaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Al mismo tiempo se publica anuncio de licitación, si bien éste se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

- 1. Objeto del contrato: Elaboración e impartición, en locales municipales, del proyecto formativo experimental denominado «Aprendizaje de recursos adaptativos básicos», dividido en dos lotes.
  - 2. Modalidad de adjudicación: Concurso.
  - 3. Precio de licitación: Mejorable a la baja.

Lote A: Entrenamiento en resolución de problemas de vida cotidiana. Motivación para la búsqueda de empleo y habilidades sociales aplicadas a la inserción laboral. Importe: 10.688.000 pesetas.

Lote B: Desarrollo de las funciones cognitivas (a tres niveles). Importe: 8.016.000 pesetas.

- 4. Plazo de ejecución: Nueve meses.
- 5. Fianzas: Provisional, del 2 por 100 del presupuesto total de cada lote. Definitiva, del 4 por 100.
- 6. Clasificación del contratista: Grupo 3, subgrupo 8, categoría A.
- 7. Documentación: Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente podrán examinarse por los interesados en la Jefatura del Negociado del Departamento de Promoción Económica y Empleo, sito en la calle Fray Zacarias

Martinez, sin número, teléfono 16 12 10, de nueve a catorce horas, en dias hábiles, durante el plazo de licitación.

- 8. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Servicio de Información y Registro, sito en la calle Dato, número 11, en horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que aparezca la última inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», la Comunidad Autónoma o la Provincia.
- Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y aportarán los documentos que en el mismo se señalan en tres sobres cerrados.
- 10. Apertura de plicas: Tendrá lugar en las salas de Alcaldia de este Ayuntamiento, a las doce horas del cuarto dia hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que el dia de apertura coincida en sábado, en cuyo caso se aplazará al siguiente dia hábil.

La Mesa de Contratación procederá a la apertura de proposiciones presentadas sin efectuar adjudicación provisional, remitiendose el expediente a los servicios técnicos municipales a efectos de informe y posterior elevación al órgano competente para efectuar la adjudicación definitiva.

Vitoria-Gasteiz, 31 de mayo de 1995.—El Alcal-de-Presidente.—39.167.